



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

No. Repetitivo	115
No. Registro	67
No. Comerciante	510 0101 DE P.A.C.O

Oficio No. SC.DIC.A.2014. 0110285

Ambato, a **31 ENE. 2014**

Ingeniero  
Héctor Abelardo Jara Martínez  
Presente.



Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013.713 de 27 de diciembre de 2013, ha sido designado Liquidador de la compañía PARADISEFLOWER C.A. EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, dentro del término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía PARADISEFLOWER C.A. EN LIQUIDACION. Para los fines de liquidación, se le confieren todas las facultades y atribuciones establecidas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía.

Atentamente,

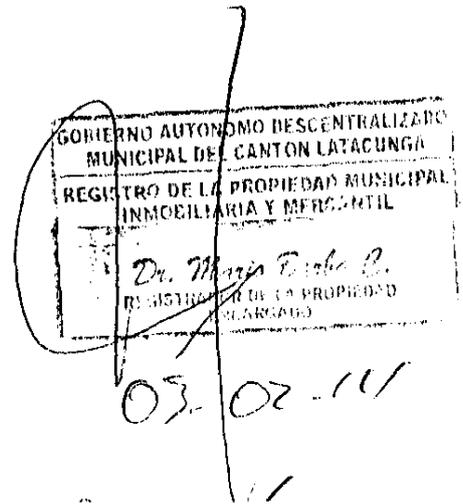
*Alexandra Espin Rivadeneira*

Dra. Alexandra Espin Rivadeneira  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Agradezco y acepto el nombramiento de liquidador de la Compañía PARADISEFLOWER C.A. EN LIQUIDACION.

Ambato, 3/02/2014  
*Héctor Abelardo Jara Martínez*

ING. HÉCTOR ABELARDO JARA MARTINEZ  
C.C. 0200936269



ESTADO	En trámite
TIPO DE REGISTRO	Mercantil
FECHA	30
PARTE No.	67



...TIFICO.- El suscrito Registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga, Mediante Acción de Personal número 198-DDTH-GADMCL, de fecha 25 de julio del dos mil trece, el Dr. Mario Alberto Barba Carrasco, asume como registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga, ENCARGADO.-Dando cumplimiento al oficio No. SC.IRA.2014 de fecha 14 de marzo del 2014 certifico que el documento que antecede es fiel copia del original que reposa bajo la partida N° 067 constantes a fojas 70 del Registro Mercantil a mi cargo.-Latacunga, dieciocho de marzo del dos mil catorce.-P.S

